

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTÍGOLA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio del expediente indicado, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJA DE OFICIO

Exp.	Titular	D.N.I.	Fecha de nacimiento
		N.I.F. Pasap.	
1	BRAHIM FETTOUHI CHERGUI	50489652-Y	03/04/1959
2	RIMA FETTOUHI	6093190	03/10/1993
3	PATRICIA GARCIA LOPEZ	52535848-F	04/11/1980
4	JOAO MANUEL FERREIRA CORREIA	L-096090	02/11/1955
5	ARACELI QUINTERO BARRANCO	30475890-Q	24/12/1962
6	TINCU MIHAELA	11016843	02/02/1977
7	CAMILO ILYA BARZAGA BRING	Y-0744807-N	08/03/1965

Ontígola 2 de mayo de 2012.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 3766